

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 21** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios de asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid: 2017”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Área de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 265 610 y 915 867 042.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: 14/2017 (A/SER-007877/2017).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de evaluación de la opinión y el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid, con el alcance y contenido que se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Subdirección General de Calidad Asistencial.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 28 de febrero de 2018.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 79.32.00.00-3.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 118.773,47 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 118.773,47 euros.
 - Importe total: 143.715,90 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 75.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado a) del artículo 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Se podrá acreditar la solvencia mediante la clasificación del contratista, siendo la adecuada al objeto del contrato la siguiente:
Grupo: L. Subgrupo: 3. Categoría: 1. Categoría (Real Decreto 1098/2001): A.
 - d) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales exigidos en el punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 20 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja, 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: día 26 de julio de 2017, a las doce horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede. Madrid, a 28 de junio de 2017.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(01/22.639/17)

